

There are no translations available.

Circular 1377-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 10 de septiembre 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

"Las familias van a decidir", dice Luisa María Alcalde sobre Pasta de Conchos. (Bertha Becerra). A cinco días del nuevo encuentro en Palacio Nacional del Jefe del Ejecutivo con las familias de los 65 mineros fallecidos en la mina Pasta de Conchos, en el municipio de San Juan Sabinas, Coahuila, el 14 de septiembre, este miércoles la titular del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, realizó una visita en la que les reiteró las opciones presidenciales. "Esperamos que finalmente pueda tomarse una determinación, para ver si seguimos adelante para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) haga los estudios específicos, a sabiendas de cómo se va a hacer este rescate, o la decisión de no hacerlo". "Y que el Presidente pueda firmar un decreto para que no se vuelva a explotar esta zona y que se pueda poner ahí un panteón, un memorial con los nombres de los mineros que perecieron en ese accidente y que no se vuelva, que nunca más vuelva a suceder, qué no se olvide lo que pasó en aquella fecha (19 de febrero de 2006)", les reiteró. La secretaria del Trabajo insistió en que serán las familias las que van a decidir. "Nosotros venimos a reiterar, a reafirmar el compromiso del Gobierno de México y del Presidente, asumido el primero de mayo de 2019 y a poner en decisión de las familias cuáles son los siguientes pasos". Respecto a que será la CFE la encargada del rescate, comentó Alcalde Luján: "Se determinó que es lo ideal. Ellos son los que más experiencia pudiesen tener en este sector y para que quedara en manos del gobierno el rescate. Sería lo ideal que fuera el gobierno el que realmente hiciera esta intervención y por eso se determinó que fuera la Comisión Federal de Electricidad". (Sol de México) <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/las-familias-las-que-van-a-decidir-dice-luisa-maria-alcalde-sobre-pasta-de-conchos-mina-mineros-coahuila-5739070.html>

Acuerdan mantener en 10% el reparto de utilidades para los trabajadores: STPS. "El día de hoy la Sexta Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades

de las Empresas de manera tripartita, con la participación de los sectores de los trabajadores y de los empleadores, así como del gobierno federal determinó mantener el porcentaje de las utilidades de las empresas que recibirán los trabajadores en 10% en virtud de la importancia que tiene que los trabajadores tengan un ingreso justo y con ello recuperar el poder adquisitivo de sus ingresos para mejorar su calidad de vida. Lo anterior en congruencia con la Política Social encaminada a construir un país con bienestar como uno de los objetivos más importantes de este Gobierno", indicó la dependencia. El año pasado el sector patronal buscaba reducir de 10 al 3 por ciento las utilidades que las empresas pagan a los trabajadores, e incluso, eliminar la prestación, según reportó el diario Reforma. Lorenzo Roel, presidente de la Comisión Nacional Laboral de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aseguró que la posibilidad de eliminar el reparto de utilidades funcionaría como una medida que compensaría el efecto que pudiera tener la regulación del outsourcing ilegal. (Imparcial).

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjNusfKjt7rAhVBLKwKHYyYCdkQxfQBCDYwAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.elimparcial.com%2Fdinero%2FAcuerdan-mantener-en-10-el-reparto-de-utilidades-para-los-trabajadores-STPS-20200909-0185.html&usg=AOvVaw3QNGxC1IDjvZ-hel9rGVJN>

Gobierno sumará 23,505 plazas a la planilla de la burocracia federal en el 2021 (Gerardo Hernández). Pese a los ajustes por los recortes presupuestales en la administración del gobierno federal, la plantilla de recursos humanos crecerá en el 2021, por segundo año consecutivo. De acuerdo con el analítico de plazas del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el próximo ejercicio, el Ejecutivo planea sumar 23,505 puestos en diferentes dependencias, la mayoría de ellos en tareas de seguridad, salud, conciliación laboral y función pública. En tanto, se reflejarán recortes de personal en la Presidencia, la Secretaría de Seguridad y el Corredor del Istmo. En números, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tendrán el mayor incremento de plazas, con 14,430 y 6,432, respectivamente. En un tercer lugar está la Secretaría de Marina, que recibirá a 5,866 servidores públicos más para el 2021. Desde la óptica de proporción, las secretarías de Marina, de la Función Pública y de la Defensa Nacional son las que mayor porcentaje de burócratas tendrán con respecto a su nómina actual. En suma, son nueve las dependencias y organismos descentralizados que empujarán el aumento de la burocracia en el 2021. El IMSS y las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina concentran el 94% de las nuevas plazas con las que operará la Administración Públicas Federal el siguiente año. En menores cantidades, y por debajo de las 1,000 plazas adicionales, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y las secretarías de Salud, del Trabajo, de la Función Pública, de Cultura y de Economía serán las que aportarán el resto del incremento para 2021. En el caso de los funcionarios del sector laboral, el aumento se debe a la puesta en marcha del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral que comenzará a operar en los próximos meses. En total, se sumarán poco más 28,297 nuevos puestos de trabajo al gobierno federal en el siguiente sexenio. Sin embargo, al estar contemplados también recortes en otras dependencias, el crecimiento total será de sólo 23,505, un crecimiento de 1.65% en la plantilla de servidores públicos. (Economista) <https://factorcapitalh>

**umano.com/leyes-y-gobierno/gobierno-sumara-23505-plazas-a-la-planilla-de-la-burocraci
a-federal-en-el-2021/2020/09/**

Café Político., (José Fonseca). SAT: la informalidad, formidable desafío. No ha terminado la tarea de la directora del SAT, Raquel Buenrostro, de cobrar adeudos a grandes contribuyentes, en la cual ha tenido mucho éxito y cumple con la encomienda de llenar las arcas federales. Evidentemente es una tarea sinfín, pues exige permanente vigilancia, pero ya advirtió que sigue el combate a la informalidad con la lucha para acabar con la corrupción en aduanas, por donde entran mercancías para surtir la informalidad. Será la batalla más difícil, pues la informalidad ha sido una de las dos eficientísimas válvulas de escape que impiden estallidos sociales en épocas de crisis. Nunca han podido hacer causantes a los informales. Veremos cómo le va a la señora Buenrostro

. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Incognita-quienes-ayudan-al-presidente-2020-0909-0160.html>

El Contador. 2. Pese a la difícil situación que enfrenta el sector de autos por la crisis económica que inhibe la compra de unidades y que ha sido agravada por el covid-19, las armadoras que conforman la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, de José Zozaya, han hecho un esfuerzo por mantener lo más posible su plantilla, que se calcula en 980 mil trabajadores. Pese al cierre de las plantas en meses pasados, hasta ahora se ha registrado la pérdida de sólo 600 plazas, mientras que los productores de autopartes pasaron de tener 867 puestos a 812, es decir, la reducción fue de seis por ciento. El sector espera que estas sean todas las pérdidas, siempre y cuando logren la recuperación estimada al cierre de 2020.

(Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/el-contador/el-contador/126591>

Sin ataduras. (Agustín Gutiérrez). EU busca agregado laboral en México. Hoy se cierra el plazo para competir por la plaza de agregado laboral en la embajada de Estados Unidos en México, el cual vigilará que nuestro país cumpla con las disposiciones del T-MEC en la materia. El capítulo laboral del Protocolo Modificatorio, que los demócratas condicionaron para que el Congreso estadounidense aprobara el tratado, forzó a México a aprobar una reforma laboral que incorpora cambios sobre derechos laborales. El tratado establece que cualquier incumplimiento en asuntos laborales afectará el comercio o la inversión entre las partes, que van desde la suspensión del trato preferencial, pasando por la imposición de aranceles, hasta el cierre de bienes y servicios procedentes de México. Sin embargo, las sanciones no deberán ser automáticas ni inmediatas, sino que estarán sujetas a un Mecanismo de Respuesta Rápida que permita resolver disputas bilaterales, según dijo al Senado el solitario jefe negociador, Jesús Seade. Pero, como lo señala el senador Ricardo Monreal Ávila en su libro Del TLCAN al T-MEC, retos y perspectivas, “hay diferencias en las interpretaciones, ya que el Protocolo

Modificadorio establece que al entregar la solicitud —a la parte demandada— para entregar un panel laboral de respuesta rápida... la parte reclamante podrá retrasar la liquidación final de las cuentas aduaneras relacionadas con el ingreso de mercancías”. En mi opinión, la negociación del T-MEC en los asuntos laborales, a través del Mecanismo de Respuesta Rápida, no garantiza certidumbre jurídica ni pronta respuesta y coloca a México en subordinación indirecta al marco legal interno de Estados Unidos, al arrogarse el derecho a monitorear el cumplimiento de las obligaciones laborales de México. Dicho marco legal estadounidense establece un Comité Laboral Intersecretarial para monitorear y vigilar el cumplimiento de los compromisos laborales de México, un Consejo de Expertos Laborales Independientes para observar a México y hasta cinco agregados laborales en la embajada y consulados de Estados Unidos en México. De acuerdo con la convocatoria del Departamento del Trabajo, el agregado laboral en México, que percibirá un salario de entre 142 mil 701 y 170 mil 800 dólares al año, tendrá las siguientes funciones principales:

(Milenio)

<https://www.milenio.com/opinion/agustin-gutierrez-canet/sin-ataduras/eu-busca-agregado-laboral-en-mexico>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”